

# **PALMERAS DE LOS ANDES S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

## **INDICE:**

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## **ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América  
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 17 de abril del 2019

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Palmeras de los Andes S.A.

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Palmeras de los Andes S.A., al 31 de diciembre del 2018 que comprenden los estados de situación financiera y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Palmeras de los Andes S.A., al 31 de diciembre del 2018, así como los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Asunto de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención sobre el siguiente asunto:

Tal como se indica en la Nota 22 a los estados financieros adjuntos, la Compañía durante el ejercicio 2018, decidió acogerse a la amnistía tributaria establecida en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal emitida durante el año 2018, cancelando US\$ 7,3 millones correspondientes al pago del 100% del capital de obligaciones tributarias relacionadas con procesos de determinación emitidos por el Servicio de Rentas Internas por concepto de impuesto a la renta de los años 2008, 2009 y 2010, desembolsos que fueron reconocidos como parte de los resultados del ejercicio del año 2018.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-223



**EDUARDO RODRIGUEZ C.**  
Socio  
Licencia profesional  
No.26606



**PALMERAS DE LOS ANDES S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		<u>Miles de dólares</u>	
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y bancos		41	428
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	930	1.069
Otros activos financieros		191	191
Inventarios	5	1.515	2.855
Anticipos entregados a proveedores	6	4.041	3.544
Activos por impuestos corrientes	7	1.287	605
Otros activos		75	64
Total activo corriente		8.080	8.756
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo		602	-
Propiedades, planta y equipo, neto	8	32.551	33.110
Activos biológicos	9	75.333	71.505
Otros activos financieros	10	784	784
Activo por impuesto diferido	17	2.098	-
Total activo no corriente		111.368	105.399
Total activo		119.448	114.155

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 30 son parte integral de los estados financieros

  
H Edward Berg Gutt  
Gerente General

  
Alexandra Gálvez B.  
Contralor

  
Mary Amell González  
Contador

**PALMERAS DE LOS ANDES S.A.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)  
(Continuación)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		Miles de dólares	
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Obligaciones bancarias	11	1.450	2.456
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.303	2.097
Otros pasivos financieros	13	3.518	3.527
Anticipos recibidos de clientes	14	18.942	38.992
Pasivos por impuestos corrientes	7	388	96
Obligaciones acumuladas	15	1.018	1.381
		-----	-----
Total pasivo corriente		26.619	48.549
		-----	-----
<b><u>PASIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	26	40.464	-
Obligaciones bancarias de largo plazo	11	6.058	9.608
Obligaciones por beneficios definidos	16	4.285	4.151
Pasivos por impuestos diferidos	17	1.399	1.466
		-----	-----
Total pasivo no corriente		52.206	15.225
		-----	-----
Total pasivo		78.825	63.774
		-----	-----
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital social	18	4.500	4.500
Acciones en tesorería	18	(175)	(175)
Reserva legal	19	2.257	2.257
Utilidades retenidas		34.041	43.799
		-----	-----
Total patrimonio		40.623	50.381
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		119.448	114.155
		=====	=====

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 30 son parte integral de los estados financieros

  
H Edward Berg Gutt  
Gerente General

  
Alexandra Gálvez B.  
Contralor

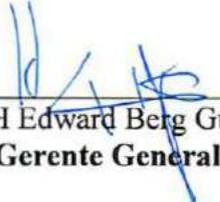
  
Mary Amell González  
Contador

**PALMERAS DE LOS ANDES S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>Miles de dólares</u>	
Ingresos por ventas	23	46.192	54.356
Costo de ventas		(42.274)	(47.061)
Margen bruto		3.918	7.295
Actividad agrícola, neto de gastos de mantenimiento	24 y 25	(5.198)	(2.547)
Gastos de administración	25	(2.592)	(2.956)
Gastos de ventas	25	(472)	(590)
Gastos financieros		(557)	(279)
Otros ingresos, neto		617	91
(Perdida) Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		(4.284)	1.014
Participación a trabajadores	21	-	(152)
Impuesto a la renta años anteriores (amnistía tributaria)	22	(7.327)	-
Impuesto a la renta corriente	21	(281)	(718)
Impuesto a la renta diferido	17	2.165	40
Resultado integral del ejercicio		(9.727)	184
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
(Pérdida) Ganancia actuarial		(31)	56
Resultado integral total del ejercicio		(9.758)	240

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 30 son parte integral de los estados financieros

  
H Edward Berg Gutt  
**Gerente General**

  
Alexandra Gálvez B.  
**Contralor**

  
Mary Amell González  
**Contador**

**PALMERAS DE LOS ANDES S.A.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Utilidades retenidas</u>									<u>Total</u>
	<u>Capital Social</u>	<u>Acciones en Tesorería</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultado Adopción NIIF</u>	<u>Reserva para Readquisición de acciones</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Otros Resultados Integrales</u>	<u>Total Utilidades Retenidas</u>	
Saldo al 1 de enero del 2017	4.500	(175)	2.257	3.432	40.743	175	(843)	52	43.559	50.141
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	184	56	240	240
Saldo al 31 de diciembre del 2017	4.500	(175)	2.257	3.432	40.743	175	(659)	108	43.799	50.381
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(9.727)	(31)	(9.758)	(9.758)
Absorción de pérdidas (Véase nota 20)	-	-	-	-	(9.727)	-	9.727	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2018	4.500	(175)	2.257	3.432	31.016	175	(659)	77	34.041	40.623

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 30 son parte integral de los estados financieros

  
H. Edward Berg Gutt  
**Gerente General**

  
Alexandra Gálvez B.  
**Contralor**

  
Mary Amell González  
**Contador**

**PALMERAS DE LOS ANDES S.A.**

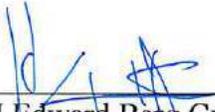
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

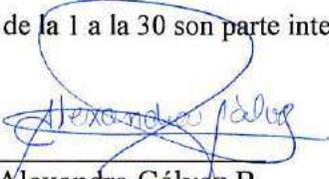
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

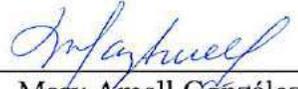
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	46.099	56.747
Efectivo entregado a proveedores, empleados y otros	(45.168)	(49.449)
Pagos de impuesto a la renta años anteriores (Amnistía tributaria)	(7.327)	-
Impuesto a la renta	(246)	(718)
Intereses pagados	(497)	(260)
Intereses ganados	10	-
Otros ingresos (gastos), neto	167	(31)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	(6.962)	6.289
	-----	-----
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adiciones en propiedades, planta y equipos y activos biológicos	(8.320)	(12.714)
Disminución de activos financieros	-	17
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(8.320)	(12.697)
	-----	-----
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	39.862	-
(Disminución) de obligaciones bancarias	(4.565)	(6.572)
Anticipos recibidos de compañías relacionadas	(20.402)	13.046
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	14.895	6.474
	-----	-----
<b>EFFECTIVO Y BANCOS</b>		
(Disminución) Incremento neto durante el año	(387)	66
Saldos al comienzo del año	428	362
	-----	-----
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	41	428
	=====	=====

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 30 son parte integral de los estados financieros

  
H Edward Berg Gutt  
Gerente General

  
Alexandra Gálvez B.  
Contralor

  
Mary Amell González  
Contador

## **PALMERAS DE LOS ANDES S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

### NOTA 1 - OPERACIONES

Palmeras de los Andes S.A. está constituida en el Ecuador bajo las leyes ecuatorianas en el año 1974 y su actividad principal es el cultivo de plantaciones de palma africana, extracción de aceite rojo de palma y su comercialización principalmente a Industrial Danec S.A. (compañía relacionada). Las plantaciones se encuentran ubicadas en Quinindé (aproximadamente 3.7 mil hectáreas) y San Lorenzo (aproximadamente 4.8 mil hectáreas) en la provincia de Esmeraldas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

### NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Deterioro de activos no financieros** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES  
(Continuación)

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El Actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período considerando los bonos corporativos de Ecuador.

**Vida útil de bienes de uso** - Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

**Impuestos** - La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con la Administración Tributaria (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones** - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

#### a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la Compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 (aplicable a partir del 1 de enero del 2019), y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 (Inventarios) o el valor en uso de la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos).

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1 - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares.

b. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en efectivo en bancos.

c. Activos Financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

d. Inventarios

Los inventarios son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los productos en proceso de elaboración incluyen la cocción del fruto previo a la obtención del aceite de palma. La valoración del fruto de palma adquirido a terceros es realizada al costo de adquisición. Al fruto de palma propio se le asigna un valor de mercado similar al fruto de palma adquirido a terceros que no difiere significativamente del costo de producción, considerando las particularidades propias que afectan al fruto. Los productos semielaborados y terminados se valoran al costo de producción o valor neto realizable, el menor.

El costo de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta y distribución que sean aplicables. La Compañía, realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

e. Propiedades, planta y equipo

Se muestran al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioro, a excepción de los edificios y maquinarias que son llevados al costo atribuido de acuerdo a lo que establece la NIIF 1 (Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera). Los componentes de propiedades, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada; los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades, planta y equipo.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Edificios e instalaciones	12 a 78
Maquinaria y equipo	5 a 30
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5 a 15

f. Activos biológicos

La Compañía mantiene plantaciones de palma africana en desarrollo hasta los seis años de edad, las cuales son medidas al costo desde su reconocimiento hasta alcanzar su madurez productiva (aproximadamente 6 años). El producto agrícola de plantas productoras (fruto de palma), plantas en vivero y semovientes se contabilizan al valor razonable.

El costo de las plantaciones comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el desarrollo, mantenimiento y preparación de las plantaciones.

Después del sexto año, una vez que inicie la etapa productiva, las plantaciones en desarrollo pasan a producción y son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro, si las hubiere.

El costo de las plantaciones en producción se deprecia de acuerdo con el método de línea recta desde el año 7. La vida útil estimada de las plantaciones es de 25 años. La vida útil y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

g. Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando las pérdidas por deterioro de valor son revertidas posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

para dicho activo en años anteriores. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2018, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”.

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

i. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2018 del 28% (25% en el 2017) sobre la utilidad gravable. La tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la Compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la Renta Único: Se determina en función de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 273, emitido por el Gobierno Nacional en el mes de diciembre de 2017, en el cual se establece el impuesto a la renta para el sector cultivador / productor de palma aceitera, clasificándolas en micro, pequeña, mediana y grande empresa según su nivel de ventas. En caso de que el contribuyente genere otros ingresos, deberá calcular el impuesto por cada tipo de ingreso gravado y en función a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000418 de septiembre de 2018 emitida por el Servicio de Rentas Internas, donde se estableció las reglas de aplicación del impuesto

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

único en la producción/cultivo de palma aceitera para consumo propio en el sector palmicultor señalando la información que debe generar, forma de cálculo del ingreso mensual, retención en la fuente, declaración, pago y reporte de la información pertinente que debe realizar el contribuyente.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporarias impositivas entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar dichas diferencias.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Los ingresos ordinarios procedentes de la producción y comercialización de aceites crudo de palma y de palmiste, entre otros, son reconocidos cuando la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones y cuando se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño que establece la NIIF 15.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

k. Obligaciones por beneficios definidos

Jubilación patronal - Las leyes laborales vigentes requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio - En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

l. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

m. Provisiones

La NIC 37 (Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes), establece que se debe reconocer una provisión cuando y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias: a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa. Para realizar la mejor estimación de la provisión, se deben considerar los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

n. Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

o. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, gestionados por la Administración, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud y proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si fuere el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas y variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de involucrarse básicamente con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de sus pasivos y patrimonio.

Adicionalmente como parte del manejo de sus inversiones en plantaciones, debe enfrentar una serie de riesgos que se exponen a continuación:

Riesgos físicos - Corresponden a daños en las plantaciones de palma africana ocasionadas por incendios, cambios climáticos, intervención de animales, entre otros.

Riesgos biológicos - Corresponden a daños en las plantaciones de palma africana ocasionadas por plagas, pestes y enfermedades.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

El Departamento Sanidad Vegetal desarrolla activos programas de prevención y control de plagas que permiten detectar anticipadamente cualquier situación que amenace el valor de las plantaciones de palma africana y, proceder oportunamente con medidas de control y prevención de dichas enfermedades.

*Riesgos sociales y ambientales* - Corresponden a situaciones de reclamaciones sociales, étnicas y/o ambientales de la comunidad, que pudiesen afectar el negocio agrícola, e inclusive las comunes invasiones. El Departamento Agrícola de la Compañía desarrolla una amplia gestión con las comunidades y con el cuidado del medioambiente, a través de sus programas de Responsabilidad Social y Ambiental.

p. Pronunciamientos contables y su aplicación

**Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros**

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero de 2018
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros- Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero de 2018

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero de 2019

La Administración de Palmeras de los Andes S.A., se encuentra efectuando los análisis correspondientes a la NIIF 16 Arrendamientos, a fin de determinar si existen efectos a ser reconocidos en los estados financieros durante el periodo 2019.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Clientes locales (1)	736	816
Compañías relacionadas (Véase nota 26)	245	535
Clientes del exterior	-	11
Provisión para cuentas dudosas (1) y (2)	(210)	(541)
	-----	-----
	771	821
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Empleados	157	220
Otras	2	28
	-----	-----
Total	930	1.069
	=====	=====

- (1) Incluye US\$ 379 mil de cartera mayor a 360 días; de acuerdo a los criterios de la Administración no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión de cuentas dudosas que al 31 de diciembre del 2018 presenta un saldo de US\$ 210 mil.
- (2) El siguiente es el movimiento de la provisión para cuentas dudosas durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018:

	<u>Saldo al</u> <u>1/1/2018</u>	<u>Utilización</u> Miles de dólares	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u>
Provisión para cuentas dudosas	541	(331)	210

NOTA 5 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
Materiales y repuestos	1.144	1.231
Productos terminados	128	1.404
Materia prima	128	178
Producto agrícola	115	37
Mercaderías en tránsito	-	5
	-----	-----
	1.515	2.855
	=====	=====

## ESPACIO EN BLANCO

### NOTA 6 - ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES

El saldo de anticipos entregados a proveedores al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
Compañías relacionadas (Véase nota 26)	3.721	3.204
Proveedores locales	353	308
Proveedores del exterior	17	82
Provisión para cuentas dudosas	(50)	(50)
	4.041	3.544
	4.041	3.544

### NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	1.287	605
	1.287	605
	1.287	605
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	54	53
Impuesto al valor agregado - IVA y retenciones de IVA	66	43
Impuesto Único (Sector Palmicultor)	258	-
Retenciones Impuesto Único (Sector Palmicultor)	10	-
	388	96
	388	96

## ESPACIO EN BLANCO

## NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presentan los movimientos de las propiedades, planta y equipo durante los años 2017 y 2018:

	Saldo al 01/01/2017	(+) Adiciones	(-) Bajas	Transfe- rencias	Saldo al 31/12/2017	(+) Adiciones	Transferencias	Saldo al 31/12/2018
<b>Costo</b>	<b>Miles de dólares</b>							
Terrenos (1)	20.200	-	-	-	20.200	-	-	20.200
Edificios e Instalaciones	7.548	-	-	-	7.548	-	202	7.750
Maquinarias y Equipos	10.222	80	(11)	175	10.466	48	389	10.903
Muebles y Enseres	43	-	-	-	43	-	-	43
Equipo de Computación	311	7	-	-	318	-	-	318
Vehículos	429	-	(26)	-	403	22	-	425
Propiedades en construcción	205	299	-	(175)	329	263	(591)	1
Total costo	38.958	386	(37)	-	39.307	333	-	39.640
(-) Depreciación acumulada (2)	(5.358)	(869)	30	-	(6.197)	(892)	-	(7.089)
	33.600	(483)	(7)	-	33.110	(559)	-	32.551

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, existe una hipoteca sobre el inmueble propiedad de la Compañía, en calidad de garantía de las obligaciones bancarias contraídas con bancos locales (Véase nota 11).
- (2) La depreciación del año 2018 incluye US\$ 595 mil (US\$ 572 mil en el año 2017) que han sido transferidos al costo del inventario producido.

## NOTA 9 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los movimientos de activos biológicos durante los años 2018 y 2017, es como sigue:

	Saldo al 1/1/2017	Adiciones	Bajas/ ajustes	Transferencias	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Producción/ nacimientos	Bajas/ ajustes	Transferencias	Saldo al 31/12/2018
	<b>Miles de dólares</b>									
Plantaciones (1):										
En desarrollo	44.387	12.161	-	(13.863)	42.685	7.829	-	-	(22.087)	28.427
En producción	19.498	-	(2.863)	13.954	30.589	-	-	(3.353)	22.306	49.542
Plantas	427	163	(109)	(91)	390	157	-	130	(219)	458
Semovientes (2)	401	4	(16)	-	389	1	23	(14)	-	399
	64.713	12.328	(2.988)	-	74.053	7.987	23	(3.237)	-	78.826
(-) Depreciación Acumulada	(1.759)	(1.311)	522	-	(2.548)	(1.635)	-	690	-	(3.493)
	62.954	11.017	(2.466)	-	71.505	6.352	23	(2.547)	-	75.333

- (1) Corresponden a plantaciones de palma africana, las cuales se encuentran ubicadas en Quinindé y San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas, con una extensión total de 8.559 hectáreas, de las cuales 5.793 son hectáreas productivas y 2.766 comprenden hectáreas en desarrollo.
- (2) Corresponden a búfalos y mulares que son utilizados para la labor agrícola y que están medidos a su valor razonable.

## NOTA 10 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de otros activos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende:

	2018	2017
	Mil dólares	
Préstamos a terceros (1)	783	783
Fideicomiso	1	1
	-----	-----
	784	784
	=====	=====

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS  
(Continuación)

- (1) Corresponde a un saldo por cobrar a Tatiana S.A. - Panamá (ex - accionista de la Compañía). Esta cuenta por cobrar no genera intereses, así como tampoco se ha definido un plazo de vencimiento.

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias de largo plazo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u>		<u>Total</u>	<u>2017</u>		<u>Total</u>
	<u>Corriente</u>	<u>Largo Plazo</u>		<u>Corriente</u>	<u>Largo Plazo</u>	
	Miles de dólares					
Corriente						
Largo Plazo (1)	1.450	6.058	7.508	2.456	9.608	12.064
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total	1.450	6.058	7.508	2.456	9,608	12.064
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

- (1) *Largo Plazo* - Las obligaciones bancarias de largo plazo constituyen préstamos con instituciones financieras locales. La tasa de interés nominal promedio es del 8,25% anual (8,48% promedio durante el año 2017). Adicionalmente, incluye vencimientos corrientes de obligaciones bancarias a largo plazo por US\$ 1,4 millones (US\$ 2,5 millones al 31 de diciembre del 2017).

Los préstamos bancarios se encuentran garantizados mediante escrituras hipotecarias sobre los terrenos de la Compañía. (Véase nota 8).

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias a largo plazo se muestran a continuación:

**ESPACIO EN BLANCO**

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS  
(Continuación)

<u>Años</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
2019	-	2.196
2020	1.611	2.445
2021	1.697	2.217
2022	1.579	1.579
2023	1.171	1.171
	-----	-----
	6.058	9.608
	=====	=====

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 existen los siguientes saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	1.049	1.765
Compañías relacionadas (Véase nota 26)	97	153
Proveedores del exterior	93	82
	-----	-----
	1.239	2.000
Otras cuentas por pagar	64	97
	-----	-----
	1.303	2.097
	=====	=====

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos financieros se encuentra conformado de los siguientes rubros:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
Dividendos por pagar (1)	2.723	2.723
Obligaciones por pagar (2)	795	795
Otros pasivos financieros	-	9
	-----	-----
	3.518	3.527
	=====	=====

- (1) Dividendos declarados en años anteriores, los cuales no generan intereses, así como tampoco se ha definido un plazo de vencimiento.

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS  
(Continuación)

- (2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a un saldo por pagar a los accionistas resultantes de la disminución del capital de la Compañía. Esta cuenta por pagar no tiene plazos de vencimiento ni genera intereses y será liquidada de acuerdo a la liquidez de la compañía.

NOTA 14 - ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES

El saldo de anticipos recibidos de clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
Compañías relacionadas (Véase nota 26)	18.410	38.295
Clientes locales	532	695
Clientes del exterior	-	2
	-----	-----
	18.942	38.992
	=====	=====

NOTA 15 - OBLIGACIONES ACUMULADAS

El saldo de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
Beneficios sociales	586	777
Obligaciones con el IESS	374	400
Otros beneficios	58	52
Participación a trabajadores	-	152
	-----	-----
	1.018	1.381
	=====	=====

NOTA 16 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El saldo de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
Jubilación patronal	3.123	3.091
Bonificación por desahucio	1.162	1.060
	-----	-----
	4.285	4.151
	=====	=====

NOTA 16 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS  
(Continuación)

Jubilación Patronal - Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
	Tabla IESS		Tabla IESS
Tabla de mortalidad e invalidez	2002		2002
Tasa de conmutación actuarial	4,14%		4,20%
Tasa esperada de incremento salarial	3,91%		3,97%
Tasa de descuento promedio	8,21%	(1)	8,34%

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario consideró la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos con el fin de dar cumplimiento a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado prospectivo y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores Jubilados	793	-
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	2.068	2.514
Trabajadores menos de 10 años de servicio	262	577
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	3.123	3.091
	=====	=====

A continuación, se incluye el movimiento de la provisión de jubilación patronal por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Año terminado	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	Miles de dólares	
Saldo al comienzo del año	3.091	2.825
Costo laboral por servicios actuales e interés neto	203	497
Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida por ajustes	26	(48)
Efecto de liquidaciones anticipadas	(197)	(183)
	-----	-----
Saldo al final del año	3.123	3.091
	=====	=====

NOTA 16 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS  
(Continuación)

Bonificación por desahucio - La bonificación por desahucio contemplada en la legislación laboral establece que la Compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado” y las bases técnicas, es decir, las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la Compañía, con su propia estadística.

A continuación, se incluye el movimiento de la bonificación por desahucio por el año 2018 y 2017:

	<b>Año terminado</b>	
	<b><u>31/12/2018</u></b>	<b><u>31/12/2017</u></b>
	<b>Miles de dólares</b>	
Saldo al comienzo del año	1.060	967
Costo laboral por servicios actuales e interés neto	218	174
Reversiones provenientes de reducciones	(121)	(73)
Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida por ajustes	5	(8)
	-----	-----
Saldo al final del año	1.162	1.060
	=====	=====

NOTA 17 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar y recuperar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

- a) Al 31 de diciembre del 2018 se ha reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 2.098 mil, relativo a valor neto de realización, efectos del cálculo actuarial y la pérdida tributaria del año 2018.
- b) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 1.399 mil y US\$ 1.466 mil respectivamente, relativo a propiedades, planta y equipo.
- c) El siguiente es el movimiento de activos y pasivos por impuesto diferido durante los años 2018 y 2017:

NOTA 17 - **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO**  
(Continuación)

	<u>2018</u>	
	Miles de dólares	
<u>ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</u>		
Saldo al comienzo del año	-	
Incremento en activo por impuestos diferidos	2.098	
	-----	
	2.098	
	=====	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
<u>PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</u>		
Saldo al comienzo del año	1.466	1.506
Disminución neta de impuestos diferidos	(67)	(40)
	-----	-----
	1.399	1.466
	=====	=====

- d) El impuesto a las ganancias reconocido en resultados de los años 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Miles de dólares	
Impuesto a la renta diferido:		
Propiedades, planta y equipo	67	40
Valor neto de realización-Inventarios	1	-
Efectos del cálculo actuarial (Jubilación Patronal y Desahucio)	49	-
Pérdidas Tributarias	2.048	-
	-----	-----
Total impuesto a la renta diferido	2.165	40
	=====	=====

NOTA 18 - **CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES EN TESORERÍA**

El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está representado por 4.500.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2018, existen 174.762 acciones en tesorería, sobre las cuales se ha constituido una reserva de las utilidades retenidas por un valor similar, conforme las disposiciones legales vigentes.

NOTA 19 - **RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 20 - RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la compañía autorizó la absorción del resultado del ejercicio generado en el año 2018, con la cuenta de Resultados Acumulados de Adopción de NIIF por Primera Vez por US\$ 9.7 millones.

NOTA 21 - PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación a trabajadores e impuesto a la renta por los años 2018 y 2017:

	2018		2017	
	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>
(Pérdida) Utilidad antes de pagos por Amnistía tributaria	(4.284)	(4.284)	1.014	1.014
(-) Pagos por amnistía tributaria	(7.327)	(7.327)	-	-
Base para participación a trabajadores	(11.611)	(11.611)	1.014	1.014
15% participación a trabajadores	-	-	(152)	(152)
(+) Gastos no deducible locales		5.325		1.568
(-) Ingresos Exentos		-		-
(-) Deducciones por leyes especiales		(28)		(402)
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la renta único (3)		(16.311)		

NOTA 21 - PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA  
(Continuación)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>
Anticipo mínimo-Impuesto a la renta 25% (año 2017)		1		718
Base para impuesto a la renta único		16.311		-
Impuesto a la Renta Único para el sector Palmicultor (Tabla Decreto 273) (2)		280		-
Impuesto a la Renta reconocido en resultados		281		718

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene acumuladas pérdidas tributarias por US\$ 7.3 millones, las cuales podrán ser compensadas hasta el periodo 2023, con utilidades gravables.
- (2) Corresponde al Impuesto a la Renta Único determinado en función de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 273, emitido por el Gobierno Nacional en el mes de diciembre de 2017, en el cual se establece el impuesto a la renta para el sector cultivador / productor de palma aceitera, clasificándolas en micro, pequeña, mediana y grande empresa según su nivel de ventas. En caso de que el contribuyente genere otros ingresos, deberá calcular el impuesto por cada tipo de ingreso gravado y en función a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000418 de septiembre de 2018 emitida por el Servicio de Rentas Internas, donde se estableció las reglas de aplicación del impuesto único en la producción/cultivo de palma aceitera para consumo propio en el sector palmicultor señalando la información que debe generar, forma de cálculo del ingreso mensual, retención en la fuente, declaración, pago y reporte de la información pertinente que debe realizar el contribuyente. (Véase nota 28 de reformas tributarias).
- (3) Corresponden a los ingresos atribuibles al impuesto a la renta único, determinados en función de la fruta propia consumida en el proceso de extracción y el precio promedio simple y los costos y gastos deducibles para generar dichos ingresos.

NOTA 22- PAGOS POR AMINISTIA TRIBUTARIA

La Compañía durante el ejercicio 2018, con la publicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (véase nota 28 de reformas tributarias) que dispuso la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias cuya recaudación le correspondía al Servicio de Rentas Internas, procedió con el pago del 100% del capital de las siguientes obligaciones tributarias, valores que fueron reconocidos en los resultados del ejercicio 2018:

NOTA 22- PAGOS POR AMINISTIA TRIBUTARIA  
(Continuación)

<u>Año</u>	<u>Impuesto</u>	<u>Valor Impuesto</u> <u>Miles de dólares</u>
2008	Renta	4,185
2009	Renta	1,194
2010	Renta	1,948
		-----
	Total	7,327

NOTA 23 - INGRESOS POR VENTAS

Los ingresos por ventas por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>Año Terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	<u>Miles de dólares</u>	
Ventas de aceites de palma y palmiste	44.733	53.295
Otros Productos	1.459	1.061
	-----	-----
	46.192	54.356
	=====	=====

NOTA 24 - ACTIVIDAD AGRÍCOLA, NETO DE GASTOS MANTENIMIENTO

La pérdida por actividad agrícola por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>Año Terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	<u>Miles de dólares</u>	
Producción agrícola (1)	15.782	16.928
Gastos de mantenimiento de plantaciones (2)	(20.980)	(19.475)
	-----	-----
	(5.198)	(2.547)
	=====	=====

- (1) Corresponde al reconocimiento del valor razonable del producto agrícola, principalmente del fruto de palma cosechado durante el año.
- (2) Corresponde principalmente a los costos de personal para la labor agrícola, consumo de fertilizantes, agroquímicos y otros materiales necesarios para el mantenimiento de las plantaciones; así como la depreciación del año de los cultivos en producción (Véase nota 25)

## NOTA 25 - GASTOS POR SU NATURALEZA

Los gastos por su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 se encuentran distribuidos en los siguientes rubros:

	Año Terminado	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	Miles de dólares	
Gastos de mantenimiento de plantaciones (Véase nota 24)	20.980	19.475
Gastos de administración	2.592	2.956
Gastos de ventas	472	590
	-----	-----
	<u>24.044</u>	<u>23.021</u>
	=====	=====

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	Miles de dólares	
Sueldos y salarios	7.975	7.206
Beneficios sociales y de empresa	6.055	5.695
Baja de plantaciones y semillas	2.689	2.788
Materiales y suministros	2.116	1.494
Gastos por depreciación de plantaciones	1.635	1.311
Servicios administrativos	1.629	2.016
Impuestos y contribuciones	456	583
Gastos de mantenimiento y reparaciones	383	495
Gastos de distribución	370	421
Gastos por depreciación de planta y equipo	297	297
Otros gastos	439	715
	-----	-----
	<u>24.044</u>	<u>23.021</u>
	=====	=====

## NOTA 26 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017:

	Año Terminado	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	Miles de dólares	
Sueldos y honorarios cancelados a Administradores y Directores	58	46

NOTA 26 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS  
(Continuación)

	<b>Año Terminado</b>		<b>Año Terminado</b>	
	<b><u>31/12/2018</u></b>	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>	<b><u>31/12/2017</u></b>
	<b>Miles de dólares</b>		<b>Miles de dólares</b>	
	<b>Ventas</b>		<b>Compras</b>	
Industrial Danec S.A.	44.923	53.119	13	19
Palmeras del Ecuador S.A.	59	247	47	46
Agrícola Palmeras del Quinindé Palquinindé S.A.			506	-
Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador	182	129	1.533	1.118
Tatiana S.A.		-	39	130
Empaqplast S.A.		-	1	3
	<u>45.164</u>	<u>53.495</u>	<u>2.139</u>	<u>1.316</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 existen los siguientes saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	<b>Miles de dólares</b>		<b>Miles de dólares</b>	
	<b>Cuentas por cobrar</b>		<b>Cuentas por pagar</b>	
<b><u>Anticipos y Préstamos</u></b>				
<b><u>Corrientes</u></b>				
Industrial Danec S.A. (1)	-	-	18.410	38.295
Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador (2)	3.721	3.204	-	-
	<u>3.721</u>	<u>3.204</u>	<u>18.410</u>	<u>38.295</u>
<b><u>Largo plazo (Préstamos)</u></b>				
Industrial Danec S.A. (3)	-	-	40.464	-
Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador	602	-	-	-
Total anticipos y prestamos	<u>4.323</u>	<u>3.204</u>	<u>58.874</u>	<u>38.295</u>
<b><u>Comerciales:</u></b>				
Agrícola Palmeras del Quinindé Palquinindé S.A. (4)	-	500	-	-
Palmeras del Ecuador S.A.	68	35	15	-
Industrial Danec S.A.	-	-	-	18
Agrícola Palmeras del Quinindé Palquinindé S.A.	-	-	1	-
Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador	177	-	-	32
Tatiana S.A.	-	-	81	103
Total Comerciales	<u>245</u>	<u>535</u>	<u>97</u>	<u>153</u>
Total	<u>4.568</u>	<u>3.739</u>	<u>59.971</u>	<u>38.448</u>

NOTA 26 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS  
(Continuación)

- (1) Comprende anticipos recibidos para la venta de aceite crudo de palma, aceite de palmiste y torta de palmiste, valores que se liquidarán con las facturas de compras en función de los requerimientos de materias primas.
- (2) Comprende anticipos entregados para la compra de fruto de palma (materia prima) plantas y semillas, valores que se liquidarán con las facturas de compras en función de los requerimientos de materias primas.
- (3) Corresponde a valores recibidos, sobre los cuales la Administración de la compañía se encuentra efectuando un plan de pagos, el cual se espera sea liquidado a través de un crédito bancario de US\$ 20 millones que recibirá la compañía por parte de la Corporación Financiera Nacional a 15 años plazo.
- (4) Anticipo entregado para la compra de nuez de palmiste (materia prima), valores que se liquidarán con las facturas de compras en función de los requerimientos de materias primas.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del impuesto a la renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía preparó un Diagnóstico con el propósito de establecer si las transacciones efectuadas con partes relacionadas en el ejercicio 2018 cumplen o no el principio de plena competencia. Del mencionado diagnóstico, se establece que el resultado operacional de Palmeras de los Andes S.A. sí corresponde al rango intercuartil de plena competencia; consecuentemente, se determina que las transacciones efectuadas por la compañía con partes relacionadas, si se han efectuado como si se hubieran realizado con terceros independientes en condiciones similares.

NOTA 27 - PÉRDIDA OPERACIONAL

La compañía durante el periodo 2018 presentó pérdidas en sus operaciones por US\$ 4,2 millones. Los factores climáticos y la enfermedad PC (Pudrición del Cogollo) impactaron agresivamente las plantaciones principalmente en la zona de Quinindé, y se produjeron daños que afectaron la productividad de las plantaciones de palma, adicionalmente el incremento de costos de mantenimiento de las plantaciones así como la baja gradual en el precio del aceite, determinaron la pérdida presentada en el ejercicio económico 2018.

La Gerencia de la compañía considera que el incremento en las operaciones y de la producción proyectadas para los años subsiguientes, en función de un incremento de la productividad, un aumento en los precios de venta y una disminución de sus costos, serán suficientes para generar la rentabilidad requerida y los flujos de fondos necesarios para continuar como Negocio en Marcha y sus operaciones sin dificultades durante el periodo 2019; adicionalmente los accionistas están dispuestos a mantener el apoyo financiero que la compañía pueda requerir.

## NOTA 28 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1) El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley de Reactivación Económica con aplicación a partir del 1 de enero de 2018, entre sus principales aspectos se menciona:

- Son deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta, así como el aumento de tres puntos porcentuales adicionales, llegando al 28%, en el caso de sociedades que tengan accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria se haya incumplido su deber de informar o dentro de la cadena de propiedad de los derechos representativos de capital, exista un titular residente en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente.

2) Con fecha 28 de agosto de 2018 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 309 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Exoneración a los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menos imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Exoneración que no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos – solo sobre los no informados.
- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene el 25% como la tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla en informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular es residente en paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea 50% o más de participación.
- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por lapsos entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, tanto para empresas nuevas como existentes.

NOTA 28 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD por lapsos entre 8 y 20 años en nuevas inversiones productivas con contratos de inversión en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
  - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD e impuesto a la renta por reinversión de utilidades en la adquisición de nuevos activos productivos.
  - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias administradas por el Servicio de Rentas Internas.
- 3) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- 4) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
- El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se haya mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

En el mes de septiembre de 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

- 5) El Decreto No. 273, emitido en el mes de diciembre de 2017, por el Gobierno Nacional, establece el impuesto a la renta único para el sector cultivador / productor de palma aceitera, clasificándolas en micro, pequeña, mediana y grande empresa según su nivel de ventas. En caso de que el contribuyente genere otros ingresos, deberá calcular el impuesto por cada tipo de ingreso gravado.

NOTA 28 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

El Servicio de Rentas Internas, con la emisión de la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000418 de septiembre de 2018, estableció las reglas de aplicación del impuesto único en la producción/cultivo de palma aceitera para consumo propio en el sector palmicultor señalando la información que debe generar, forma de cálculo del ingreso mensual, retención en la fuente, declaración, pago y reporte de la información pertinente que debe realizar el contribuyente. Palmeras de los Andes S.A. acogido a esta normativa procedió a determinar el Impuesto a la Renta Único durante el ejercicio 2018 en función de sus ingresos atribuibles al impuesto a la renta único por 280 mil.

- 6) El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución NAC-DGERCGC18-00000440 del 28 de diciembre de 2018, establece la norma de aplicación del mencionado decreto en el cual se determinan los requisitos y condiciones para la aplicación de los contribuyentes no domiciliados en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

NOTA 29 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene el siguiente proceso con el Servicio de Rentas Internas:

*Impuesto a la renta 2014* – En relación al juicio de impugnación No. 17510-2018-0000284 presentado con fecha 12 de julio del 2018 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario, relacionado con la impugnación de la Resolución No. 117012018RREC124206, notificada con fecha 19 de abril del 2018 por parte de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas, en la cual se aceptó parcialmente el reclamo administrativo presentado en contra del Acta de Determinación No. 1720172490060178, emitida por parte de la Administración Tributaria por concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2014 (varias glosas). No existe un valor determinado a pagar, el efecto es una disminución del crédito tributario de la Compañía. Se impugnarón varias glosas debido a su concepto, con miras a procesos futuros.

Con fecha 19 de febrero del 2019 el Tribunal de la causa dictó sentencia, rechazando la demanda planteada por la Compañía. Sobre dicha sentencia la compañía solicitó una aclaración sobre varios puntos, y es decisión de la Compañía presentar un recurso de casación, con base en ciertos aspectos de la sentencia que se consideran equivocadas. A la fecha de emisión del informe este proceso se mantiene en proceso de resolución definitiva.

NOTA 30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 21 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.